

Asunción, 14 de enero de 2026

Señor

**Dr. Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Asunción

**REF.: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA 56a ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO (ALIDE) – ID N° 477.238.**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a las observaciones realizadas a la comunicación de declaración desierta, por el cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

**Aspectos observados:**

1. Se solicita remitir las notificaciones a los oferentes, las mismas deben ser anteriores a la realización de una nueva convocatoria.

**Respuesta:** Conforme a lo solicitado se remiten las notificaciones a los oferentes.

Asimismo, teniendo en cuenta la consulta realizada a través del Chat del Portal de Contrataciones, y lo mencionado en el Art. 69 de la Resolución DNCP N° 230 el cual menciona que “...*La notificación será realizada por medio físico o electrónico a cada uno de los oferentes, en la forma excepcional prevista en el art.64 de la presente resolución...*”, por tal motivo optamos a la notificación automática a través del SICP a los correos declarados por los oferentes presentados.

Se adjunta transcripción de la conversación del chat.

Atentamente,

**GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES**  
**División Programación Ejecución y Control**  
**Sección Programación**